

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "ACEQUIA DE MÁS ARRIBA" , DE SANTIAGO-PONTONES" (JAÉN)

1702 *Convocatoria Junta General electoral de esta comunidad de regantes.*

Edicto

Don Andrés González García, con NIF: 75056381K, y con domicilio en la c/ Sierra de Segura, núm. 4 de 23290 Santiago de la Espada (Jaén), en aplicación de las vigentes ordenanzas y reglamentos de esta Comunidad de Regantes "Acequia de más Arriba", aprobados por la Confederación Hidrográfica del Río Segura, el día 13 de diciembre de 2016, y como presidente de su Comisión Gestora, por la presente se pone en conocimiento de todos los interesados, que el próximo 21 de mayo de 2017, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, se celebrará la primera junta general electoral, que tendrá lugar en el local, Hogar del Jubilado de Santiago de la Espada, con el siguiente

Orden del día:

Punto único. Elección de los cargos comunitarios:

- Presidente de la Comunidad y de la Junta de Gobierno.
- Vicepresidente de la Comunidad y de la Junta de Gobierno.
- Secretario Administrador de la Comunidad, de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos (Que será el primer Vocal titular de la Junta de Gobierno.)
- Presidente del Jurado de Riegos (Que será el segundo Vocal titular de la Junta de Gobierno.)
- Dos Vocales suplentes de los anteriores en la Junta de Gobierno.
- Dos Vocales titulares del Jurado de Riegos.
- Dos Vocales suplentes de los anteriores en el Jurado de Riegos.

Asimismo se hace saber que el calendario electoral es el siguiente:

- Hasta el día 22 de abril de 2017, queda expuesto al público, en el local Hogar del Jubilado de Santiago de la Espada, el censo electoral, para examen de cualquier interesado y presentación en su caso de las reclamaciones que estimen oportunas ante la Secretaría.

- El día 2 de mayo de 2017, por la Secretaría se publicará el calendario electoral definitivo en el mismo local.

- Hasta el 6 de mayo de 2017, ante la Secretaría, los interesados podrán presentar las candidaturas, según el apartado 1.4.1.3 Sección Tercera. Candidaturas, de nuestras Ordenanzas.

Santiago-Pontones, a 06 de Abril de 2017.- El Presidente de la Comisión Gestora, ANDRÉS GOZÁLEZ GARCÍA.